

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 127

Fecha Estado: 26/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200017700	Ejecutivo Singular	ALMACEN PANAMERICANO S.A.	INDUSTRIAS SDT S.A.S.	Auto resuelve solicitud 25-08-2022.No accede a los solicitado de terminación. Requiere a las partes. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420200026200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES FELIPE MARIN MARIN	Auto ordena oficiar 25-08-2022.Accede oficiar EPS. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420200026200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ANDRES FELIPE MARIN MARIN	Auto ordena incorporar al expediente 25-08-2022. Incorpora y autoriza dirección. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420200040400	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MONTOYA CORREA	JESUS HERNANDO GIRALDO ZULUAGA	Auto requiere 25-08-2022. Incorpora constancia notificacion. Requiere parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210008300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MOVIL LIFE ACCESORIOS Y TECNOLOGIA SAS	Auto ordena incorporar al expediente 25-08-2022.Incopora notificación. Requiere parte actora, (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210031000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ALEJANDRA MARIA MARIN BOLIVAR	Auto declara en firme liquidación de costas 25-08-2022. Se APRUEBA la liquidación de costa. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210034800	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	MARIA ISABEL ALZATE GALINDO	Auto declara en firme liquidación de costas 25-08-2022. Se APRUEBA la liquidación de costa. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210048300	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	JULIÁN ADOLFO GUTIÉRREZ MARÍN	Auto requiere 25-08-2022.Acepta renuncia poder. Requiere parte actora impulse proceso so pena de dar aplicación al art 317 CGP. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210051600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO EDUARDO DUQUE OSORIO	JORGE ELIAS HENRIQUEZ LOPERA	Auto ordena incorporar al expediente 25-08-2022. Incorpora notificación. Requiere parte actora, (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210093400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	OMAR FERNANDO ZAPATA TABORDA	Auto ordena comisión 25-08-2022. Libra despacho comisorio, (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210093400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	OMAR FERNANDO ZAPATA TABORDA	Auto ordena incorporar al expediente 25-08-2022. Incorpora notificación. Autoriza aviso. No accede a notificación por correo electrónico. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210111400	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	LUZ AMPARO CASTAÑO	Auto ordena comisión 25-08-2022. Expide despacho comisorio. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420210111400	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	LUZ AMPARO CASTAÑO	Auto requiere 25-08-2022. Requiere parte actora so pena de dar aplicación al art 317 CGP. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220007700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MARTA CECILIA MEDINA VELEZ	Auto declara en firme liquidación de costas 25-08-2022. Se APRUEBA la liquidación de costas. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220068900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAMON JOSE GONZALEZ YEPES	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-08-2022.Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220069200	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO	IRMA EUGENIA DEL SOCORRO AGUIRRE DE CARDONA	Auto resuelve adición providencia 25-08-2022. Adiciona mandamiento de pago (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220076100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALEJANDRIA	HERNAN DARIO SAENZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda 25-08-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220076400	Ejecutivo Singular	OLGA LUZ GALLEGO RESTREPO	JOHN BUILES TEJADA	Auto niega mandamiento ejecutivo 25-08-2022. Niega mandamiento de pago. Dispóngase el archivo de las presentes diligencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220076600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EYDER IVAN VINCHIRA FORRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-08-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220078200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	MONICA ALEXANDRA VELASQUEZ PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-08-2022.. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220078400	Ejecutivo Singular	UIC HALCONES DE SAN DIEGO	HERNANDO ALBEIRO RAMIREZ RIOS	Auto inadmite demanda 25-08-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220079200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	KAREN LORENA CARVAJAL ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-08-2022.Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220079500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA BELEN	ANDRES FELIPE RODAS PINO	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-08-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		
05001400300420220079500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA BELEN	ANDRES FELIPE RODAS PINO	Auto ordena oficiar 25-08-2022. Requiere parte actora. Ordena oficiar EPS. (Ver auto en Estados Electrónicos)	25/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)